

CENTRO DE NAVEGACIÓN			
SEDES AUTORIZADAS		MONTEVIDEO	
CARRERA	TÍTULO	RECONOCIMIENTO	AÑO PLAN ESTUDIOS
Técnico en Comercio y Transporte Internacional	Técnico en Comercio y Transporte Internacional	26/09/2002	Plan 2000

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA			
SEDES AUTORIZADAS		MONTEVIDEO	
CARRERA	TÍTULO	RECONOCIMIENTO	AÑO PLAN ESTUDIOS
Perito en Comercio Exterior y Aduana	Práctico en Comercio Exterior y Aduana Técnico en Comercio Exterior y Aduana Perito en Comercio Exterior y Aduana	09/08/2013	Plan 2007

INSTITUTO URUGUAYO GASTRONÓMICO			
SEDES AUTORIZADAS		MALDONADO	
CARRERA	TÍTULO	RECONOCIMIENTO	AÑO PLAN ESTUDIOS
Tecnicatura en Gastronomía	Técnico en Gastronomía	09/09/2014	Plan 2014
Tecnicatura en Gestión Hotelera	Técnico en Gestión Hotelera – Nivel III	27/07/2017	Plan 2016

INSTITUTO DE LA COMUNIDAD SORDA DEL URUGUAY			
SEDES AUTORIZADAS		MONTEVIDEO	
CARRERA	TÍTULO	RECONOCIMIENTO	AÑO PLAN ESTUDIOS
Intérprete en Lenguas de Señas Uruguayaya	Intérprete de Lengua de Señas Uruguayaya	09/08/2018	Plan 2013

CENTRO DE VIAJANTES Y VENDEDORES DE PLAZA ¹			
SEDES AUTORIZADAS		MONTEVIDEO	
CARRERA	TITULO	RECONOCIMIENTO	AÑO PLAN ESTUDIOS
Técnico Avanzado en Comercialización con énfasis en ventas	Técnico Avanzado en Comercialización con énfasis en ventas	25/07/2002	Plan 2001

INSTITUTOS TERCIARIOS NO UNIVERSITARIOS			
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA ²			
SEDES AUTORIZADAS		MONTEVIDEO	
CARRERA	TÍTULO	RECONOCIMIENTO	AÑO PLAN ESTUDIOS
Educador Inicial	Educador/a Inicial	03/05/2001	Plan 2001
Técnico en Jardines Maternales ^{Obs}	Técnico en Jardines Maternales ^{Obs}		
Técnico en Educación Inicial y Primera Infancia	Técnico en Educación Inicial y Primera Infancia	16/08/2011	Plan 2001

¹ En el año 2008 el Ministerio de Educación y Cultura revocó la autorización para funcionar y el reconocimiento académico de su carrera (Resolución Ministerial de fecha 24/03/2008)

² En el año 2018 el Ministerio de Educación y Cultura revocó la autorización para funcionar y el reconocimiento académico de su carrera (Resolución Ministerial de fecha 15/02/2018)